

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

12018 *AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)
(APIRSA)
(SOCIEDAD CEDENTE)
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO
ARAGONÉS, S.L.U.
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil "Aeronáutica de los Pirineos, S.A., En Liquidación" (Apirsa) (sociedad cedente), el día 4 de septiembre de 2013 acordó la cesión global de sus activos y pasivos a favor de "Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U." (entidad cesionaria), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la entidad cesionaria, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad cedente.

De conformidad con el citado artículo 87.2 de la Ley 3/2009, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las entidades que participan en la cesión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de ambas entidades en los términos previstos en los artículos 88 y 44 de dicha Ley.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2013.- El Liquidador, don Fernando Bermejillo Ochandiano.

ID: A130052579-1